

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO 0000016

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ELECTRODOMESTICOS
SAMARI CIA. LTDA..

La Compañía ELECTRODOMESTICOS SAMARI CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo de los Colorados, el 23 de mayo del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.II. 2042 de 06 Junio. 2003.

- 1.- **DOMICILIO:** Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00, dividido en .2000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "Importación, exportación, representación, comercialización y distribución, compra y venta al por mayor o menor de: a) Toda clase de equipos o artefactos eléctricos y electrónicos (línea blanca) necesarios para el hogar y oficina, incluyendo sus repuestos, accesorios, mantenimiento y reparación de los mismos,..."

Quito, 06 junio 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

SMP/ACP
EXT. 1503

HORA
www.hora.com.ec

Judicial

a calificar la demanda que antecede que comparezca la actora a esta

nafo.- En consecuencia córrase traslado con el contenido de la demanda y esta providencia a la demandada Estela Guadalupe Castro

no de quince días. Inscríbase la presente demanda en el Registro de la Propiedad correspondiente, a fin de hacerle conocer del particu-

providencia anterior, aboco conocimiento la presente causa en mi calidad de Jefe Titular de esta Jurisdicción y por este sorteo correspondiente.- En la respectiva demanda que antecede

notifíquese . f).- Dr. Oliver Barba Yndarte. Lo que comunico a Ud. para los fines legales, previniéndole de la obligación que tiene de señalar de

H. TRIBUNAL DE MEJORES CUARTO DE PICHINCHA.- Santo Domingo de los Colorados, 8 de Marzo del 2003. Jcs. 11899-VUSTOS.- Atento la

SE LE HACE SABER A : LA SRA. LILIANA MIRIAM YOZA RUIZ CAUSA DE TENENCIA Nro 11972/2003-06-04 TRAMITE ESPECIAL

Tribunal a autorizar la salida del país, de su referida hija, quien viajará por motivo de vacaciones, hacia Canadá en la calle 45 la Rose Avenue Apartamento 505 Flobit-